

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y resul-
tos de redacción: de 0,25 á 5 res-
tas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bonas a los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.460

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Martes 17 de Diciembre de 1895.



Tomasa Saonza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para
embarazadas, fajas para caballeros, cor-
sés bebés para niños. San Juan 58, piso
segundo.—Burgos.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco
pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Naipes

Depósitos de los renombrados de VI-
TORIA, de H. FOURNIER, comercio
de D. Casimiro Ajuria, plaza de Prim-
núm. 24, Burgos.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Rumores.—En el salón de conferen-
cias.—Los de la expedición Col-
lazo.—Para las familias de las
víctimas del «Barcáiztegui».—De-
portados y enfermos.—El «Alfon-
so XIII».—Desembarco de bata-
llones.

Madrid 16.

Por algo dice un conocido refrán: *Día
de mucho vispera de nada.* A la animación
que estos días pasados se observaba en
el salón de conferencias, ha sucedido una
calma, precursora de esos días en que se
piensa en comer alegremente el pan de
Navidad, más que en la política palpi-
tante. Solo unos pocos se entretienen en
hablar de la próxima crisis, es decir, de
la que surgirá, según ellos, cuando el se-
ñor Cánovas del Castillo quiera someter
á S. M. el decreto de disolución.

Claro está que los ministeriales no dan
crédito á esos rumores de posibles difi-
cultades para época cercana, y algunos
suponen que, reorganizado el gabinete
con la entrada de los señores Linares Ri-
vas y Tejada Valdosera, hay gobierno
conservador para mucho tiempo.

Las noticias que hoy se han cotizado
en el salón de conferencias son pocas y
de escasa novedad.

Refiérese una de ellas al procesamien-
to del alcalde y cinco concejales más del
Ayuntamiento de Madrid, hecho que se
ha considerado como positivo, aunque
no he tenido tiempo para comprobarlo.
Con esos rumores se relacionaba el pró-
ximo nombramiento de concejales de
Real Orden, que han de reemplazar á los
quince suspensos y á los dos que dimi-
tieron, señores marqués de Cuba y Ra-
neros. Decíase así mismo que el ministro
de la Gobernación había hablado acerca
del asunto con el Sr. Cánovas del Casti-
llo; pero personas que han visto luego al

presidente del Consejo afirman que este
no tenía ningún conocimiento de lo que
dicen han acordado los tribunales.

Se ha dicho así mismo en el Congreso,
por cuarta ó quinta vez, que es un hecho
la dimisión del general Martínez Cam-
pos, fundada en el párrafo de la nota
oficiosa, correspondiente al Consejo del
viernes último, en que se da cuenta de la
dimisión del Sr. Romero Robledo.

Por cierto que los amigos de éste y
del Sr. Bosch, que siguen siendo mu-
chos, se mostraban hoy satisfechos por
la contestación que el Sr. Cánovas ha
dado al último ministro de Fomento,
cuya carta puede ver el lector en los pe-
riódicos de esta mañana.

También se muestran satisfechos los
amigos del Sr. Bosch porque un archi-
tecto del ministerio de Fomento y el se-
cretario de la Escuela de Artes y Oficios
han destruido hoy en *El Imparcial* al-
gunos cargos que en el mismo periódico
formuló ayer el Sr. Urbina.

Según telegramas de Washington re-
cibidos en el ministerio de Estado, el sá-
bado llegaron á Cayo Hueso 32 indivi-
duos pertenecientes á la fracasada expe-
dición Collazo, y ayer otros 22, creyén-
dose que no queden más.

Habiéndose recaudado algunas canti-
dades para socorrer á las familias de los
31 fallecidos en el naufragio del «San-
chez Barcáiztegui», se ha dispuesto que
los interesados acrediten por medio de
una información sumarisima ante la au-
toridad correspondiente, y con testigos,
los derechos de herencia, y que la diri-
jan al ministerio de Marina y al almi-
rante de la Armada, é inmediatamente
se les girará la cantidad correspon-
diente.

Hoy ha fondeado en Cadiz el vapor
correo de la Habana «Alfonso XII»,
conduciendo á su bordo á los confinados
separatistas Julian Bauza, cubano, 18
años; Abraham Conté, negro, de aspek-
to repugnante, de 40 años, espía de los
insurrectos; Ramón Soto, mulato, de 22
años; José Sedán, canario, espía; Nicol-
ás Faria, cubano. Todos condenados á
cadena perpétua. Otro que representa
tener 40 años, llamado Cristóbal, natu-
ral de Valencia, fué oficial español en la
pasada guerra. Otro andaluz. Los dos se
han resistido á hablar con los perio-
distas.

También han venido los soldados Jo-
sé Garmenia, natural de San Sebastián,
herido de un balazo en la pierna, en la
acción de San José; José Zabala, zarago-

zano, herido en la cabeza, y que quedó
mudo en la misma acción; Ricardo Colla-
de, madrileño, herido en la pierna; Ino-
cencio Cubilla, de Albacete, cojo de re-
sultas de una herida; todos pertenecían
al batallón de Isabel la Católica. Vienen
además otros convalecientes.

Todos ellos referían detalles tristes
de las penalidades de la guerra; dijeron
que los hospitales estaban atestados de
soldados, y narraron heroicidades infi-
nitas de nuestros soldados que contras-
tan con los actos de salvajismo de lo-
insurrectos.

Se ha dicho esta tarde que no se han
recibido noticias de la llegada á la Ha-
bana ni á puerto alguno de Cuba, del
trasatlántico «Alfonso XIII», que salió
de Puerto Rico al mismo tiempo que el
«San Agustín» y demás vapores que es-
tuvieron detenidos en la pequeña anti-
lla, para darse convoy unos á otros, te-
miéndose una sorpresa por parte de los
filibusteros.

Hay, sin embargo, la esperanza de
que haya llegado y no se haya comuni-
cado á Madrid la noticia.

Según telegrama oficial han desem-
barcado sin novedad en la Habana los
batallones de Cuenca y de Córdoba.

MENCHETA.

Noticias varias

Una comisión de artilleros, presidida
por los generales del cuerpo, Sres. Ver-
der, Carrasco y Cabello, ha entregado en
Madrid al Cardenal Cascajares un mag-
nífico anillo y una bandeja de plata con
incrustaciones de oro y las armas epis-
copales en el centro, como regalo que
hace el cuerpo de artillería á su antiguo
teniente, elevado á la dignidad cardena-
lica.

El anillo contiene una preciosa ama-
tista rodeada de numerosos brillantes de
gran tamaño, y el estuche en que el anillo
se encierra tiene cuatro planchas de
oro en sus cuatro costados, ostentando
en la del cierre el escudo de armas, en la
del lado izquierdo la fecha de 12 de Ju-
liode 1856, en que fué promovido á tenien-
te; en la del derecho la de 29 de Noviem-
bre de 1895, en que fué creado cardenal
y arriba esta dedicatoria: *Al Emmo. se-
ñor Cardenal D. Antonio María Casca-
jares y Azara, el cuerpo de Artillería.*

Continúa *La Voz de Galicia* exponien-
do y comentando el conflicto surgido y
que dió lugar á la reunión del consejo
universitario, entre el decano de la fa-

cultad de farmacia de Santiago y el
rector.

Parece, según los periódicos gallegos,
que el conflicto surgió á consecuencia de
la penalidad impuesta á un alumno de
derecho, que el decano de farmacia es-
timó demasiado benigna, por tratarse de
ofensas dirigidas á un profesor auxiliar.

El consejo universitario designó un
tribunal, presidido por el decano de la
facultad de medicina, Sr. Andrey, que
instruye el oportuno expediente.

De Zaragoza ha salido para varios
pueblos del partido de Belchite que hace
años no pagan contribuciones, el recau-
dador, acompañado de 60 soldados.

El último balance del Banco de Espa-
ña no presenta variación alguna en el
oro.

La plata ha disminuido en 5.476.958,67
pesetas, así como la cuenta de corres-
ponsales en el extranjero 1.576.174,31.

Los descuentos y los préstamos, por el
contrario, han aumentado en 758.158,04
pesetas y 4.250.929,65 respectivamente.

Han disminuido los billetes en circu-
lación por una suma de 4.422.125 pes-
etas, y han aumentado las cuentas cor-
rientes generales por 3.928.849,22.

También la cuenta corriente de efec-
tivo del Tesoro público ha aumentado
en pesetas 3.879.818,56, é igualmente
las ganancias y pérdidas realizadas en
81.790,90, y no realizadas en 31.911,23.

MEMORIA

DEL CURSO 1894-95

DE LA ACADEMIA DE MÚSICA «SALINAS»

Aprobado por el Excmo. Ayuntamien-
to de 1893 (del cual era alcalde el inol-
vidable señor Rozas y presidente de Ins-
trucción pública el muy amante del arte
señor Dorao) el proyecto de fundar una
Academia municipal de música, según
las bases presentadas á este fin por el
que es actualmente su digno director,
D. Federico Olmeda, tocaba al nuevo
Ayuntamiento de 1894 (del cual era dig-
nísimo presidente el señor Dancausa y
presidente especial de Instrucción pú-
blica el muy ilustrado señor Casado) la
realización de este proyecto.

Venciendo el señor Casado y la junta
de Instrucción pública todas las dificul-
tades que sobrellevaba la fundación de
un centro de esta índole, lograron esta-
blecerle provisionalmente en la escuela
de niños situada en el Abasto.

La suma modestia con que al principio
se estableció, dice mucho en favor de la
prudentísima corporación, que observa-

ba en sus principios la mayor ó menor
conveniencia práctica que podría resul-
tar de este centro, ó mejor dicho, explo-
raba la voluntad de la juventud bur-
galesa en este asunto.

La gran concurrencia de alumnos que
muy luego se advirtió (según se ve en
los libros de matrícula) la pequeñez del
local en que provisionalmente se estable-
ció, la falta de independencia del mismo,
la necesidad de atender á los progresos
de los alumnos, fueron causas que hicie-
ron pensar al Excmo. Ayuntamiento que
el local en que se hallaba la Academia
era insuficiente para ejercer sus funci-
ones, y en virtud de esto, se trató de
la necesidad de trasladar la Academia á
un local que facilitase más sus designios
en los primeros años de existencia.

Entre tanto que se vencieron las difi-
cultades de su traslación, tuvo lugar la
inauguración en la escuela nueva de los
Vadillos, bajo la presidencia del celosi-
simo señor Dancausa (por hallarse en-
fermo el señor presidente de Instrucción
pública) y con la asistencia de los capi-
tulares señores Martín, Marrón y Or-
tega.

Circunstancias especiales promedia-
ron, por las cuales la concurrencia per-
sonal no podía ser tan numerosa como
hubiera sido de desear para un acto de
esta naturaleza. En efecto, la circuns-
tancia de celebrarse la feria de San Mar-
tín en el mismo día (11 de Noviembre
de 1894) el sepelio del señor Casabal
(q. e. p. d.) que gozaba de infinitas sim-
patías, á la misma hora (once de la ma-
ñana) y el no haber hecho invitaciones
personales por razones atendibles, fue-
ron causas por las cuales el público es-
tuvo entretenido en cosas de diversa es-
pecie que los asuntos de música.

No obstante, el acto revistió el carac-
ter de un acontecimiento, y el público,
más que numeroso, distinguido, que lo
presenció, quedó altamente satisfecho.

El discurso leído por el eminente y
celosísimo señor director, (dicho sea
aun mortificando su modestia) causó en
los oyentes la más profunda impresión,
y los periódicos profesionales que tuvie-
ron noticia del acto, por los extractos de
la prensa local, quien merece nuestros
aplausos por su interés por el divino
arte, se alegraron y congratularon de la
creación de un centro de esta naturale-
za, puesto bajo la dirección acertada del
señor Olmeda. Ahí está *El Pentágono*
y el *Boletín Musical*, de Madrid, así
como *La Ilustración Musical*, de Barcelo-
lona.

En su discurso probó superabundan-
temente el señor director, que los cen-

Alberto guardaba silencio.

—¿No me respondes? ¿No te agrada acaso mi
proposición?

Las jóvenes se sonreían de la cómica expresión
de Alberto: por fin éste dijo:

—Es inútil: á estas horas no está Camilo en su
casa.

—¿Qué sabes tú?

—Es su hora de paseo.

—No pasará en paseo el día.

—No vuelve hasta las cinco.

—Pues bien; tomáis el tren de las seis, os
aguardamos para comer.

—Pero si Camilo no vuelve á tiempo...

—Le traes otro día. Te advierto que no te
vuelvo á recibir sin él. Así, pues, si quieres com-
placerte, no olvidarás que ese joven me ha agrada-
do y que me agrada mucho.

Por esta respuesta Alberto bajó la cabeza.

—¿En qué piensas? prosiguió Mr. Thibandois;
si permaneces así, clavado como una estatua, no
llegarás á tiempo de tomar el tren.

Y después, sacando por segunda vez su reloj,
dijo:

—Debes creer, mi pobre Alberto, que no soy tan
desconsiderado que suponga que vés á perder todos
los días el tiempo en visitar á tu primo; pero el
correo no se ha hecho para que disfruten sueldo
en balde los carteros. Se escribe. ¿Has preveni-
do á Mr. Ornans que venías aquí?

—No, murmuró Alberto, no se lo he dicho;
estos días hemos tenido que hacer mucho en la
escribanía, y no he podido ocuparme de mis asun-
tos particulares.

—¿Es posible? dijo Mr. Thibandois, que, inca-
paz de mentir, no comprendía en los otros la
mentira; y hoy has podido prescindir de tus nu-
merosas ocupaciones?

—Sí, patrón.

—¿Y estás enteramente libre?

—Por todo el día, murmuró Alberto.

—Está bien, repuso muy satisfecho Mr. Thi-
bandois: es la una y media; el tren de París
parte dentro de veinticinco minutos: antes de
dos horas puedes haber ido á casa de tu primo y
estar aquí con él.

Alberto se quedó estupefacto.

—¿Qué te parece? exclamó Mr. Thibandois muy
satisfecho por su idea.

—¡Si te tuteo siempre, aturdido! murmuró bon-
dadosamente el anciano. Pero cuando se habla de
dos personas á la vez, á menos de ultrajar la gra-
mática, se dice ustedes.

—¿De que otra persona quereis hablar? pregun-
tó el joven con candidez.

—De tu amigo, pardiez.

Alberto hizo un gesto de disgusto.

Libres de la presencia de Mlle. Athenais, á
quien un negocio importante había llamado á Pa-
rís á casa de su administrador, Mr. Thibandois se
sentía de excelente humor, y continuó con tono
alegre.

—¡Es delicioso tu amigo! Distinguido, espiri-
tual, modesto é instruido. A propósito, ¿cómo se
llama? He olvidado su nombre.

—Camilo, repuso Alberto con visible mal hu-
mor.

—Conozco su nombre de bautismo, que entre
paréntesis es muy lindo; pero lo que no recuerdo
es su apellido.

—Ornans, replicó con impaciencia Alberto.

—Es verdad; pues bien, mi querido Alberto,
debes estar sumamente contento y considerarte

tros de esta naturaleza son de las obras más importantes y trascendentales que las corporaciones municipales pueden hacer en bien de la población.

Expuso la necesidad real y verdadera que Burgos tenía de un centro de esta naturaleza, y glosó (como él sabe hacerlo) las excelencias del divino arte.

Finalmente, propuso á la presidencia que, en virtud de la iniciativa hecha por el señor Salvá, se sobrepusiera á esta Academia el sobrenombre «Salinas», en honor al preclaro burgalés, tan celebrado en el mundo musical.

Estimo yo que es una lástima que tal discurso no se haya publicado para llevar la convicción, quizá todavía necesaria á mucha gente que mira las cosas de música, como música celestial, según frase popular, que el mismo señor Olmeda ha usado en la importantísima y transcendental obrita que últimamente ha dado á luz.

Los alumnos de la academia ejecutaron muy bien unos coros, que el señor Olmeda había compuesto expresamente para este acto.

Nada diré de estas hermosas composiciones, pues no es propio de este lugar, pero no puedo menos de hacer mención de los lauros que mereció de la prensa el joven Arconada, quien cantó unos solitos con un aplomo y seguridad verdaderamente impropios de quien llevaba tan poco tiempo de estudios.

El dignísimo presidente, señor Dancausa, pronunció un elocuente discurso en el que con hermosas hipérboles ensalzó la excelencias del divino arte, y comparó felizmente (si mal no recuerdo) esta modesta Academia á un grano de mostaza que, siendo pequeño, se extiende y amplía, llegando á conmover todas las arterias y á producir bienestar en el organismo.

Aceptó el sobrenombre «Salinas», é imponiéndole á la Academia musical hizo los más grandes elogios del inmortal burgalés. ¡Ya era hora de que á tan notable artista se le elogiara en su propia casa como él merecía!

Terminó su discurso (que hizo como siempre las delicias de los oyentes) declarando abierto el curso de 1894 á 95, augurando largos años de vida á este centro, y felicitándose en alto grado de los adelantos de los alumnos, así como de la fundación de esta Academia.

Un cántico ejecutado por los alumnos puso fin á este acto.

La Academia comenzó á ejercer sus funciones, y los alumnos dieron principio inmediatamente á las clases del primer curso de solfeo en el mismo local provisional en que primitivamente fué establecida, pues todavía faltaba ultimar algunos pormenores para verificar su traslación.

Llegaba la fiesta de Santa Cecilia, y el deber de festejar de algún modo á la excelsa patrona del divino arte, sugirió la idea de obsequiarla, celebrándose una

misa cantada por los alumnos de la Academia. ¡Atrevido propósito! ¿Qué se podía esperar de un puñado de niños que tan sólo llevaban tres meses de estudio?

No obstante, el pensamiento se realizó y el éxito superó las esperanzas.

La mayor satisfacción que resultó de aquel acto, respecto de aquellos noveles artistas, es que nadie pasó á crear que ellos pudieran cantar sus respectivos papeles á punto de solfa, es decir, se creyó que lo habían cantado de memoria, aprendiéndolo de oído. Tengo la satisfacción de decir que lo cantaron con conocimiento de causa, esto es, solfeando, como lo pueden testificar los que presenciaron los ensayos.

No me extraña esta incredulidad, porque verdaderamente es asombroso que con solo tres meses de estudio se pongan en condición varios alumnos, por felices disposiciones que tengan, de poder cantar concertados y salir bien de la empresa. Ved ahí el gran celo, la actividad, la pericia del director de este centro. Mas no es solo esto lo que significa este acto realizado por la Academia cuando apenas había nacido.

Fijese la atención en Madrid; hay un acontecimiento musical en el arte religioso. El prelado desciende de su palacio y en alas de su santo celo y de su entusiasmo por el divino arte, va al templo con el propósito especial de escuchar la música que se va á ejecutar. Los altos personajes de Madrid acuden también á la cita, y no se desdennan en asociar su nombre á la empresa. Mirad al marqués de Pidal y al señor Esperanza y Solá, formando parte de una comisión técnica especial. Allí acuden también todos los artistas y críticos más notables de la Corte. ¿Qué acontecimiento musical ocurre? Se trata de restaurar el arte religioso musical, poniendo en ejecución las obras del siglo XVI y el arte antiguo. Esto acontece en Madrid en Junio de 1894, es decir, lo que tuvo lugar en Burgos el 22 de Noviembre de 1893, se reproduce en Madrid al año siguiente. No faltó más que el aparato externo, lo cual no afecta ciertamente á la esencia.

Esto me evita todo elogio, pues hay cosas que son mejor para sentidas que para expresadas con palabras. Sin embargo, no faltaron detractores para la Academia por esta idea así como por otras; pero poco importa, esto mismo la acredita, pues no obstante tratarse de música y de unos alumnos niños, se ha logrado interesar artísticamente en favor y en contra, elementos de dentro y de fuera de la población. Ahí tenéis á *La Ilustración Musical*, proponiendo como modelo la conducta de esta Academia.

Se resolvieron entre tanto los últimos detalles respecto á la traslación de la Academia, y esta pasó al local propio é independiente que necesitaba y la fué destinado, y es el que actualmente ocupa.

(Concluirá)

La campaña de Cuba

Carta de Martínez Campos

Telegrafian de Londres que un amigo del general Martínez Campos, residente en aquella capital, ha recibido una larga carta de dicho señor, en la cual se refutan varios errores cometidos por la prensa extranjera acerca de las operaciones militares en Cuba.

El general manifiesta que nunca, ni aun en la época de las lluvias, se han suspendido por un momento las operaciones.

Añade que mal puede darse un avance con un enemigo que no ocupa posiciones fijas y determinadas y se mueve por todas partes sin aceptar combate más que cuando su exagerada superioridad numérica le asegura el éxito.

Afirma después el general que él no ha de apelar al sistema de exterminio y de crueldad, y que no puede separarse del que en el año 1878 le dió resultados que no se habían conseguido en los diez años anteriores, durante los cuales se apeló á procedimientos crueles y terroristas.

Encuentros

Por despachos de Santa Clara se tiene noticia de los siguientes:

Las tropas mandadas por el general Oliver encontraron á las fuerzas de Máximo Gómez y Antonio Maceo el día 11 á las cinco de la tarde en la finca llamada Alberich.

El fuego duró hasta muy entrada la noche, desalojando á los rebeldes de sus posiciones y haciéndoles muchas bajas.

Nuestra columna solo tuvo que lamentar cinco muertos y 20 heridos, entre éstos un oficial.

—Créese que después de los movimientos combinados en los días 12 y 13 del corriente, se ha logrado detener el movimiento de avance de Máximo Gómez y Maceo en su marcha hacia Occidente, habiéndoseles ocasionado además grandes pérdidas de hombres, ganado y armamento.

—Las columnas combinadas de que forman parte los batallones de Bailén, Barbastro y San Marcial, á pesar del mal tiempo, batieron en las Cruces á las partidas de Cepero, Sarduy y Cayo Alvarez, penetrando en su campamento y apoderándose de armas, rancho y otros pertrechos de guerra.

—En la colonia Luisa, situada en el término municipal del pueblo de Las Cruces, han sido batidos los insurrectos.

Una partida de estos intentó penetrar en ella, pero fuerzas del regimiento de Bailén la rechazó, obligándola á emprender la huida. Los insurrectos dejaron en nuestro poder cinco prisioneros.

—El coronel Manrique de Lara ha telegrafado que el día 10 del corriente atacaron las fuerzas expedicionarias de Máximo Gómez y de Antonio Maceo el pueblo Fomento, del término de Trinidad.

El ataque fué bastante enérgico, pero la tropa que lo protegía logró rechazar á los insurrectos, teniendo nosotros una baja, la de un soldado del regimiento de Alava, que resultó herido.

Inmediatamente el teniente coronel del regimiento de Vizcaya organizó una columna y atacó después á los insurrectos, logrando ponerlos por segunda vez en fuga.

Por nuestra parte hemos tenido cinco heridos y cuatro contusos, entre ellos el teniente coronel.

Los insurrectos dejaron en el campo 21 caballos muertos y heridos.

PROPÓSITOS DEL MINISTRO DE FOMENTO

Un redactor de *La Epoca* ha hablado con el Sr. Linares Rivas, preguntándole qué planes piensa desarrollar en el ministerio de Fomento.

«Pienso dedicarme—dijo el Sr. Linares—con gran actividad al fomento de las obras públicas, á las cuales dediqué tanta atención en la época que desempeñé este Ministerio, que puede asegurarse sin temor que es una de las más satisfactorias en el desarrollo de aquéllas.

Igual que en 1891-92, daré gran impulso á la construcción de carreteras, caminos de hierro y puentes, porque entiendo que el aumento de las vías de comunicación es una de las bases más firmes para la riqueza pública.

Una de las necesidades que considero de la mayor importancia, es la de repoblación de los montes. Antes de abandonar el Ministerio en la citada época, se hicieron nuevas plantaciones en El Escorial, y en las riberas del Júcar y del Segura.

Entonces dejé preparados importantes trabajos para atender á este ramo, y me propongo continuarlos en bien de la riqueza nacional, de la salud pública y para evitar á algunas comarcas las catástrofes y miserias que producen las inundaciones.

Por lo tanto, he de disponer que continúen las plantaciones hasta que sea un hecho la repoblación de los montes.

Acerca de la Instrucción pública, mis ideas son conocidas, pues las he expuesto en el Senado y el Congreso.

Tengo el propósito firme de organizar cada enseñanza dentro de su esfera y con absoluta independencia; así la libre como la oficial ó reglamentada. Pero en tales términos que el resultado de la organización sea, que en España los jóvenes estudien y sepan de verdad, concluyendo con el desconcierto actual, que desgraciadamente es causa de que se estudie poco y nada más que superficialmente.

Por último, sin entrar en otros pormenores de asuntos que dependen del Ministerio que desempeño, me propongo proteger decididamente las Bellas Artes, porque su florecimiento representa la prosperidad de la cultura patria.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

acordada por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos en sesión de 18 de Septiembre de 1895, para atender á los socorros y gratificaciones que se concedan á los soldados por el cupo de esta ciudad que han ido ó que vayan á Cuba para defender la integridad nacional.

Pesetas.

SUMA ANTERIOR....	5.301
D. Rafael de Vega Areta, 5 pesetas;	
D. Francisco Aparicio Ruiz, 25;	
D. Tomás Fernandez de la Cuesta, 3;	
D. Fernando del Rio, 3;	
D. Francisco Mendieta, 10.	
TOTAL.....	5.347

Nota.—Continúa abierta esta suscripción en la Depositaria municipal.

Noticias locales

Durante la tercera decena de Noviembre se han registrado en el juzgado municipal de esta ciudad 28 nacimientos y 31 defunciones.

Se ha confirmado el nombramiento de inspector regional de la renta del timbre del Estado, para las provincias de Burgos, Logroño, Santander y Soria, hecho por la Compañía Arrendataria de tabacos á favor de D. Francisco Hevia Castañón.

El tren correo de las diez de esta mañana salió de Venta de Baños con una hora y 28 minutos de retraso, llegando á Burgos á las once próximamente.

El juez de instrucción de este partido cita y emplaza á las procesadas Consuelo de Gracia Expósito y Mariana Daroca Rodríguez, domiciliadas en Pamplona y cuyo paradero actual se ignora, para que comparezcan en el juzgado al objeto de emplazarlas en la causa que se las sigue sobre sustracción de alhajas á D. Valentin Ubalde, vecino de esta ciudad.

De dos robos cometidos en esta provincia se ha dado conocimiento al gobierno civil.

Del comercio que posee en Melgar de Fernamental D. Manuel Perez se han llevado los ladrones, que no han sido habidos, algunos géneros, relojes de bolsillo y cierta cantidad en oro, plata y calderilla, sumando lo robado 5.534 pesetas.

En Aranda le fueron robadas al vecino de Tudela de Duero, Agapito Díez, 600 pesetas.

Han sido detenidos dos sujetos.

Por el juzgado de San Sebastián se llama á los que se crean con derecho á heredar á D. Ecequiel Serrano, natural de Fuentespina, de esta provincia.

Dos niños que se entretenían ayer jugando con pólvora sufrieron algunas quemaduras de que fueron auxiliados.

El viernes y sábado próximos celebra-

muy honrado al contar por pariente y amigo un hombre de tanto mérito! Mis hijas no hacen más que hablar de él; Mr. Camilo por aquí, Mr. Camilo por allá... ello es que desde el lunes el nombre de Camilo está fijo en todos los labios. Debes estar orgulloso de tu primo.

—Muy orgulloso, dijo el pasante mordiéndose los labios.

—¿Por qué no ha venido contigo Mr. Ormans?

—No sé.

—¿Acaso está enfadado con alguien de esta casa?

—Lo ignoro.

—¿Quizá con mi hermana? Ya se vé, no conociéndola... Mi hermana es un ángel de bondad, pero cuando está con la jaqueca, amarga los dulces caracteres. Hoy está en París y no turbará con su presencia nuestros placeres; así es que me ocurre una idea.

Imaginándose que iba á cambiar el objeto de la conversación, Alberto respiró y dijo alegremente.

—¡Hablad, mi querido patrón!

—¿Sabes lo que podrías hacer para merecer bien de mis hijas y de mí?

—No tal.

—Puesto que mi hermana está ausente hoy, tu primo no tendrá que temer los efectos de su jaqueca.

—Pero si mi primo no está aquí, balbuceó el pasante de escribano sin comprender á dónde quería ir Mr. Thibandois, pero adivinando desde luego un peligro.

Y después, como si quisiera de una vez aclarar el enigma, añadió:

—¡No sé á dónde vais á parar, patrón!

—¡Pues es muy sencillo! repuso tranquilamente el exadministrador; ¿Mr. Ormans es tu amigo ó no lo es? Si no lo es, no has debido presentárselo, y si lo es, ha debido venir hoy contigo.

—Pero patrón, dijo con rabia el pasante de escribano, porque sea amigo y aún pariente, no hemos de pasar la vida el uno en casa del otro. Mi primo no tiene nada que hacer más que pasearse todo el día, mientras que yo tengo ocupaciones graves; tengo que trabajar, que trabajar mucho, y no puedo, aunque Camilo sea mi primo y mi amigo además, ir á preguntarle todas las mañanas en qué piensa emplear su vida.

—No tienes más que veinte minutos.

Alberto no se movía.

—Y bien; ¿duermes de pie ó no me oyes?

Muy satisfechas las jóvenes por el placer que se les ofrecía, se reían y cuchicheaban.

Aquel rumor hizo estremecer al pasante de escribano, que levantó la cabeza y se puso encarnado como la grana.

—¿Partes, ó nó? preguntó Celestino siempre consultando su reloj; no tienes más que diez minutos; pero no me apuro por tí, tus piernas son buenas.

—Ya voy, patrón, ya voy, dijo Alberto fijando en Mr. Thibandois una mirada desgarradora, semejante á la que clava el perro en el amo que le acaba de castigar.

Y volviendo su sombrero entre los dedos, murmuró:

—Adiós, patrón, adiós, señoritas.

—Adiós, no, querido Alberto, hasta la vista, porque os esperamos en el tren de las seis y media.

¡Hé aquí el resultado que tuvo la visita del mal aventurado pasante de escribano!

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis órdenes generales, mayores y menores.

Los ordenandos, que tenemos entendido son en gran número, se hallan practicando ejercicios espirituales en el seminario conciliar de San Jerónimo.

Ayer falleció en esta población doña Isabel Oquillas Casas, a los 46 años de edad.

Compañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

La guardia civil de Aranda de Duero ha dado cuenta al gobierno de esta provincia de una acalorada reyerta suscitada a las ocho de la noche del día 14 del actual, en aquella villa, entre Daniel Alvarez Castollejo, natural de Palencia, vendedor ambulante de quincaja, y Antonio Aranzo, de Aranda.

El origen de la cuestión fué la rifa de objetos.

De las palabras pasaron a las obras, resultando el Daniel con una herida de pronóstico reservado en el hipocóndrio izquierdo.

El presunto autor del hecho está a disposición de la autoridad judicial.

En virtud de orden de la Dirección general del Tesoro público, el día 20 quedará abierto el pago de la mensualidad actual a las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

El cobro se verificará en la forma siguiente:

- Día 20.—Montepío civil y militar.
Día 21.—Jefes y oficiales jubilados.
Día 23.—Remuneratorias, exclaustrados, tropa mensual y cesantes.
Día 24.—Crucés pensionadas.
Días 26 y 27.—Todas las nóminas.
Día 28.—Retenciones.

Los que no se presenten al cobro en los días referidos serán dados de baja en la nómina de este mes, que se retirará precisamente el día 27, después de las horas de caja.

Según costumbre, recibirán los participes el 10 por 100 en calderilla.

D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar.

Consulta de 11 a 12 de la mañana, especialmente de afeciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.º, pral.º, decha.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden concediendo al capitán de infantería D. Urbano Bail Sánchez, auxiliar de la fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 de sueldo anual.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 18 de Diciembre de 1895.—Parada, San Marcial; jefe de día, señor teniente coronel de Artillería D. Eduardo Martínez; imparator, el de la misma graduación de la guarnición, D. Rafael Espino; hospital y Lealtad D. Rafael Espino; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán; reconocimiento de piensos, lanceros de España, primer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Aviso de haberse declarado la enfermedad variolosa en un rebaño del ganado lanar de Pedrosa del Páramo.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 7 de Noviembre.

Nombramiento de inspector regional de la renta del timbre del Estado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros.

Hotel París.—D. Jaime Barón, de Miranda, y D. Tomás Caizar, de Zaragoza.

Hotel Montá.—D. Gregorio Guimera, de Barcelona; D. Martín Velez, de Valladolid; D. Sabas Gachegui, D. Mariano Zurita y D. Rodrigo Cebaira, de Palencia; y D. Migual Vialespera, de Avila.

Hotel del Norte.—D. Agustín Gaonday de Barcelona; D. José Herrera, de Toledo; y D. Bruno Pérez, de Lerma.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Diciembre de 1895.—Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Bilbao entre doña Guadalupe Remontería con don Juan Bautista Anduechaga y otros, sobre devolución de géneros: ponente, señor García; defensores, Licenciados Chico y García de los Ríos; procuradores, Pineda y Guéttierrez; Escribanía de Tejerina.

Audiencia provincial: Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Toribio Gómez, sobre hurto: ponente, Sr. Rodríguez; defensor, Licenciado Brava; procurador, Martínez López; Secretaría de Tejerina.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Lázaro. Santo de mañana: San Rufo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 677,4, a las tres tarde, 676,8. Temperatura: max. sol 5,4; max. sombra, 3,9; min. sombra, 0,4 bajo 0; reflector, 1,2 bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde S. O.

Instrucción pública

Se han verificado exámenes con éxito satisfactorio en la escuela mixta de Grijalba, de la que es maestro D. Juan Losa Haran, que ha merecido, por parte de la junta, dignos elogios por su buen comportamiento.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy sardinas a 0,70 y 0,65 pesetas el kilo, sardinetas a 0,70 y 0,50, congrio y anguilas a 2, mero a 2,50 y angulas a 2,75 y 2,50.

En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 21 cárneros, 14 ovejas y 9 carlos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1,30 y 1,40 pesetas el kilo.

Bolsin de anoche

TELEGRAMA BENARD

Madrid 17.—12:25 m.

Madrid. 400 interior fin de mes. 68'00

Madrid. exterior. 77'00

Barcelona. interior fin de mes. 68'12

Londres. exterior. 64'62

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izqda.

Los niños la aceptan con el mayor gusto

(Descansar de las imitaciones)

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Madrid, Septiembre de 1887.

Muy señores míos: Cíbeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario, sobre todo si se la asocia con leche, produciendo en una u otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA de LATOUR, Director del Hospital del Niño Jesús.

Mercados.

Burgos 17.—El de cereales de hoy ha tenido pocos ingresos.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo rojo de 33 a 33 1/2 rs. fanega, mocho y alaga de 34 a 34 1/2, cebada de 23 a 24, centeno de 26 a 28, avena a 16, algarroba de 28 a 29, yerros de 34 a 34 1/2, esparceta de 20 a 22, paja a

1 1/2 la arroba, en la estación, y patatas a 3 1/2.

Covarrubias 15.—Entrada 200 fanegas.

Los precios son los siguientes:

Trigo mocho a 34 rs. fanega, rojo a 33, centeno y cebada a 27, avena a 17, yerros a 35 y patatas a 3 la arroba.

Vino tinto y claro a 4 rs. centaro.

Se degollaron en el rastro de esta villa 115 reses. Los precios sostenidos. Se vendió todo.

Tendencia del mercado, firme. El tiempo bueno.

Los campos excelentes.

Villadotid 16.—La entrada en los almacenes generales de Castilla fué de 300 fanegas de trigo, pagándose de 34 a 34 1/4 rs. las 94 libras.

De centeno 100 a 24 1/2. En el Canal entraron 500 fanegas, a 34 1/4.

Rioseco 14.—Detall.

Trigo entrada 250 fanegas, a 33 las 94 libras.

Idem 600 id. de depósitos.

Partidas: Trigo ofertas a 33 1/2 rs. las 94 libras, pagan a 33 1/4.

Tendencia del mercado, sostenido.

Palencia 16.—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, a los precios siguientes:

Trigo de 33 a 33 25 rs. las 92 libras. Cebada de 22 a 22 50 rs. fanega.

Zaragoza 14.—He aquí los precios corrientes en este mercado:

Trigos.—Catalán de 18 39 a 18 94 pesetas hectólitro, hembrilla de 16 44 a 17 y huerta de 15 88 a 16 16.

Granos.—Cebada de 8 02 a 9 08, idem común de 9 60 a 9 89 y habas a 11 23.

Harinas.—De primera de 28 a 34 pesetas los 100 kilos.

Despajos.—Cabezuela de 5 a 5 25 pesetas hectólitro, menudillo, salvado y tatará a 2 25.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

NOTICIAS DE CUBA

EXPEDICIÓN FILIBUTERA

Madrid 17.—10 m.

Un telegrama particular que acaba de recibirse confirma que ha desembarcado cerca de Manzanillo una expedición filibustera mandada por Fajals y Martínez.

Los separatistas llevan armas, municiones y un cañón de tiro rápido que será manejado por cinco artilleros norteamericanos.

DETENIDOS

Madrid 17.—10 m.

La policía de la Habana ha llevado a cabo un importante servicio deteniendo a ocho obreros de la pirotecnia militar que robaban cartuchos para venderlos a los insurrectos a quince duros el millar.

PAILEBOT APRESADO

Las lanchas de guerra Lince y Ardilla han apresado al pailebot Juan que llevaba a Cienfuegos correspondencia para los insurrectos.

COMBATE

Madrid 17.—10 15 m.

Desde Santiago de Cuba dan cuenta de un combate heroico.

Sesenta hombres al mando de un capitán que guarnecían a Venta de Casanova, fueron atacados por mil seiscientos rebeldes al mando del cabecilla Rabi.

El combate que se trabó fué reñidísimo, durando seis horas.

Los insurrectos no pudieron vencer a aquel pañado de soldados, y ante la brillante defensa de estos hubieron de retirarse a Sierra Maestra, dejando sobre el campo 12 muertos y 32 heridos.

Las bajas de la tropa consistieron en un muerto y cinco heridos.

MAS REFUERZOS?

Madrid 17.—10 45 m.

Dícese que el general Martínez Campos ha creído llegado el momento de emprender una campaña enérgica y severa contra los insurrectos y que para ello necesita contar con un ejército de 150.000 combatientes.

Acaso se relacione esto con el rumor que con insistencia circula, no confirmado aún oficialmente, acerca del envío de otros 25.000 hombres mandados por el general Weyler.

OTROS ENCUENTROS

Madrid 17 Varias horas de la tarde

Un telegrama particular da noticia de que la columna Arizon salió para auxiliar a fuerzas de Canarias, trabándose un combate entre Paez y Cruces.

Nosotros tuvimos dos oficiales y

30 soldados muertos, y cuatro oficiales y cuarenta soldados heridos.

Arizon llevó los heridos a Cruces y la columna pernoctó en Paez.

A pesar de la superioridad numérica del enemigo, cuya fuerza era de 6.000 hombres, rehuyó nuevos encuentros.

La columna mandada por el señor Rich compuesta de trescientos soldados de Canarias ha estado en operaciones con mal tiempo.

Dicha fuerza ha encontrado al enemigo, que lo constituían numerosas partidas de las que merodean por el Camagüey, trabándose un combate desigual que llegó a equilibrarse con el auxilio del coronel Arizon que se presentó en el lugar de la lucha con doscientos hombres.

La acción fué empeñadísima y duró cinco horas.

Los insurrectos ocupaban posiciones muy ventajosas.

Los rebeldes tuvieron numerosas bajas, dejando sobre el campo muchos muertos y heridos.

Máximo Gomez perdió el caballo que montaba.

Nuestras tropas sufrieron las siguientes bajas: cuarenta heridos y 65 muertos de tropa, dos oficiales muertos y cuatro heridos.

Las fuerzas de Bailén y Barbatro batieron a las mismas partidas.

La guerrilla de Saucha (?) batió al enemigo, teniendo que retirarse a Laja por ser muy superior el número de los rebeldes.

Nota. Las anteriores noticias se han recibido en tres despachos de cuyo contexto no se deduce claramente si se refieren a dos importantes encuentros distintos o a uno solo.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 17.—3:55 p.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

A por 100 interior. 67,80

Idem fin de mes. 67,75

Idem exterior. 76,50

Idem deuda amortizable. 80,70

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 99,25

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 86,55

Acciones del Banco de España. 000'00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 000'00

Cambios sobre París a ocho días vista. 19,75

Cambios sobre Londres. 30,27

Bolsa París; a por 100 exterior español. 63,56

Mercado dudoso.—MENCHETA.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36.

BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

Arriendo

Se hace de una casa-mesón, de nueva construcción, sita en Santa María del Campo, lindante a la carretera de Pampliega a Lerma. Para tratar dirigirse a doña Marcelina Prieto, en Pampliega.

Traslado

La herrería de Policarpo Murciano que se hallaba establecida en la calle de Sombrerera, núm. 12, se ha trasladado a la calleja del Instituto. Teléfono número 128.

Ramón Lozano

SANTANDER, 5.—Teléfono núm. 31, Burgos.

Carbones de cok inglés de fábrica de gas, peso exacto, a domicilio a 2,50 quintal. Idem piedra inglés id. 2,40 idem. Cal hidráulica de Zumaya, teja plana y ladrillo hueco y prensado.

Francés

de viva voz y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 89, 3.º anexo de la casa de D. Juan de Dios.

“LA VENCEDORA”

GRAN FABRICA DE CIGARROS, CAJETILLAS Y PICADURA DE PEREZ Y DIAZ

almacenistas de tabacos en rama exclusivo de Vuelta Abajo.

Príncipe Alfonso 234, HABANA.

Apoderado general en España, L. Bidean, Carrera de San Gerónimo, 44, Madrid.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados surtidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora.

Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

Un joven de buenas referencias desea colocarse para desempeñar cualquier cargo; informarán Plazuela de Vega número 6, piso tercero.

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Los acreditados conocimientos del señor Astorza, son la mejor recomendación que se puede hacer en favor de la academia referida.

Quien hubiese encontrado un billete del Banco, de 25 pesetas, perdido en el día de ayer, desde el paseo de los Cubos a la iglesia de la Merced, puede entregarle en esta Admón. y se le gratificará.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 36 y 37.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los frentes de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

PLANCHADORA FRANCESA

María Varela acaba de llegar a esta capital. Plancha de toda clase a precios económicos. Camisas con brillo desde 15 céntimos. Da lecciones de plancha. San Juan 18 y 20, 2.º derecha.

Turriones

En la calle del Cid, contigua a la rejería de la viuda de Carranza, se ha establecido el turroneo valenciano, con un gran surtido de turriones, mazapanes y variado surtido de dulces secos y caramelos de Cuba, vino de Málaga, Jerez y Moscatel; además melones, granadas, naranja mandarina y común y aceitunas de Onil, todo superior calidad y a precios arreglados.

ENSEÑANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela. Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

Da lecciones a domicilio y en su casa.

Viva Burgos, paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolón.

JOSÉ QUESADA

ALMACÉN DE ESTERAS

Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.

Están a la venta los legítimos y superiores turriones de Alicante y Gijona, avellana, yema, nieve, coco, piña y plátano; el legítimo de Cadix, peladillas, piñones y anises de Alcoy, avellanas y almendras rizadas, dulces de Valencia, y frutas y mazapán legítimo de Toledo, vinos de Jerez, Málaga, Huerta y Champán de buenas marcas.

Casa acreditada vendiendo estos géneros desde 1855.

Lain-Calvo, 3, Fonda del Norte.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.

Acaba de recibir un nuevo surtido de lanillas para vestidos de señora en precios baratísimos.

PLAZA MAYOR, 54.

Recibos de inquilinato.

Se venden en la imprenta de este periódico, a peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

Academia de Francés

en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Pablo, 22-2.º, derecha.

